



PROTOCOLO PARA EL BUEN USO DE PLATAFORMAS EN LAS CLASES ONLINE 2021

Estimada Comunidad educativa:

Juntos con saludarlos, les damos la más cordial bienvenida a este nuevo año escolar 2021, e informamos que debido a la Pandemia por covid-19 y a las medidas preventivas que se han establecido, por las autoridades sanitarias para evitar su propagación, las clases online continuarán al igual que el año recién pasado, con el objetivo de mantener una vinculación con nuestras estudiantes y apoderados y así poder garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje y de formación personal presente en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Hasta el día de hoy a través de la plataforma Google Meet, (herramienta digital que permite realizar clases, charlas, reuniones) se han llevado a cabo encuentros online que han permitido congregarse a los integrantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, realizando reuniones del equipo directivo, reuniones del equipo de gestión, reunión de profesores, por departamento y consejo general de docentes de enseñanza básica y media.

Con fecha 02 de marzo del año 2021, se subió a la página del colegio un tutorial que permitía a las estudiantes nuevas y estudiantes antiguas (que no habían ingresado a clases online) activar su correo institucional y poder participar activamente de esta nueva modalidad de enseñanza. En la actualidad todas las alumnas pueden ingresar a través del Google Meet e incorporarse a las clases online.

Invitamos a toda la comunidad educativa a hacer uso de las nuevas tecnologías, y comprometerse con el cumplimiento de este Protocolo, para garantizar que el proceso de encontrarnos virtualmente, sea un espacio seguro para todos sus participantes, lo que nos permita mantener una buena convivencia digital en sintonía con nuestro PEI y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Desde ya valoramos el esfuerzo que significará, para cada grupo familiar, continuar con la modalidad de clases online.

1. En relación a las Clases:

1.1 Los bloques de clases online, tendrá una duración de 45 minutos, para kínder y una duración de 1.15 minutos de 1° básico a 4° año medio.

1.2 El periodo de recreo se organiza de la siguiente manera:

- kínder tiene dos recreos el primero de 30 minutos y el segundo de 15 minutos;
- De 1°básico a 2° medio tiene dos recreos el primero de 30 minutos y el segundo de 20 minutos.
- De 3° a 4° medio tiene tres recreos, el primero de 30 minutos y el segundo y tercero de 20 minutos cada uno.

El horario de clases de cada curso será elaborado por el Equipo directivo y subido a la página del colegio para el conocimiento de toda la comunidad educativa.

1.3 La asistencia a clases es considerada fundamental, las estudiantes tienen que estar puntuales al horario convocado por el o la profesora. Si alguna estudiante tiene alguna dificultad real para participar de esta sesión, debe ser expresada a su profesor jefe o de asignatura para que se considere como un justificativo de su ausencia.

1.4 Se espera que la estudiante al momento de participar de la clase o sesión virtual, se encuentre vestida adecuadamente, respetando las normas de un encuentro formal.

- 1.5 Es importante mantener durante la clase una buena actitud evitando estar acostado o comiendo, así como utilizar accesorios que puedan distraer a los demás.
- 1.6 Al momento de ingresar a la clase online:
- Se sugiere activar su cámara y mantenerla encendida durante toda la clase, con el objetivo de mejorar la participación, comunicación e interrelación con el profesor a cargo de la asignatura.
 - Bloquear su micrófono, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y activarlo sólo cuando el profesor o profesora lo indique.
 - La estudiante no puede manipular ninguna herramienta de la plataforma Meet.
- 1.7 Se debe respetar la propiedad intelectual de los profesores por lo que no está permitido compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por el docente sin su consentimiento.
- 1.8 Se encuentra estrictamente prohibido sacar, viralizar, compartir y/o publicar fotos de los participantes a una clase o sesión, hacer videos o pantallazos (captura de pantalla) a los profesores y compañeras durante las clases o sesiones virtuales.
- 1.9 El correo institucional de la estudiante es de uso personal y se encuentra estrictamente prohibido que comparta con otra persona el link de las clases online.
- 1.10 El estudiante podrá realizar todas sus consultas asociadas a la clase a través del chat, en el cual quedarán registradas y almacenadas todos los comentarios, intervenciones, dudas y/o consultas realizadas durante la clase.

2. En relación al Profesor

- 2.1 Es necesario que todo el material que se trabaje durante la clase online, o se suba a la plataforma, sea visado por la respectiva jefatura Técnica.
- 2.2 Se sugiere que el docente, al momento de realizar su clase virtual se presente con una vestimenta formal, idealmente con su delantal institucional.
- 2.3 El profesor/a debe utilizar un lenguaje claro y preciso, que no dé paso a interpretaciones.
- 2.4 El profesor/a dará aviso 2 minutos antes de finalizar la clase, para que se inicie la desconexión de los participantes.
- 2.5 Se recomienda que al iniciar la clase se, entreguen indicaciones de buena convivencia, que se deben respetar, como por ejemplo que todas las estudiantes deben mantener micrófono apagado y sólo podrán activarlo cuando el docente lo solicite, y que deben pedir la palabra por el chat, etc.
- 2.6 El docente constantemente debe incentivar y motivar la participación de las integrantes del curso, en la clase virtual, para mejorar el aprendizaje de todas las participantes.
- 2.7 Se recomienda que el profesora lleve un registro de buena conducta y participación en el aula virtual de sus estudiantes, para reconocer y valorar esas actitudes.
- 2.8 El profesor/a podrá desactivar o activar el sonido de los participantes, de acuerdo con las necesidades de la clase.
- 2.9 Si el profesor/a no pudiese realizar la clase sincrónica en la fecha y horario programados, deberá dar aviso con anticipación, a su jefatura directa. Posterior a esa justificación, el profesor deberá garantizar una actividad alternativa para recuperar dicha sesión.
- 2.10 Si en el momento de dar una clase online el profesor tiene fallas técnicas que impidan el normal desarrollo de la misma, deberá avisar a los estudiantes y reprogramarla lo antes posible informando inmediatamente dicha situación a su jefatura directa.
- 2.11 El profesor debe tratar, en la medida de lo posible, de contar con un lugar determinado para el correcto desarrollo de la clase, de esta forma, evitar los ruidos o

intervenciones externas que pudieran distraer o interrumpir la clase. De no ser así, el colegio estará disponible para realizar la clase online desde el establecimiento.

2.12 Existirá un proceso de Acompañamiento en el aula virtual por parte de jefatura Técnica, que permita recrear el acompañamiento que se realizaba en las clases presenciales.

3. **En relación a la estudiante:**

3.1 Todas las actividades virtuales establecidas en el presente protocolo, se registrarán por las disposiciones del Reglamento de Convivencia Escolar vigente y sus anexos

3.2 Cada estudiante recibirá una invitación a participar de una clase académica y/o formativa, por medio de un correo enviado por el profesor, que organiza y convoca la sesión, esto se hará a través de su cuenta de correo institucional.

3.3 Para ingresar a una clase la estudiante lo deberá hacer desde su cuenta de correo institucional.

3.4 Debe ingresar con su nombre real, no usando sobrenombres o apodos.

3.5 La estudiante deberá estar conectado, a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase con el micrófono de tu dispositivo, celular, Tablet o computador siempre en silencio. Al ingresar a la clase virtual, debe saludar e identificarse, estar atenta a cuando el profesor pase la lista de curso y si la situación lo requiere registrar la asistencia, escribiendo su nombre y apellido en el chat.

3.6 Si llega atrasada, la estudiante, debe hacerlo en silencio y enviar un mensaje al profesor informando que ha ingresado a la sesión a través del chat.

3.7 Se sugiere que la estudiante pueda en la medida de lo posible, contar con un espacio que reúna las condiciones adecuadas para trabajar en silencio y con un buen acceso a internet.

3.8 Se sugiere conversar en familia el horario de clase virtual, como una manera, de evitar interrupciones innecesarias.

3.9 Esta clase online, es considerado un espacio formal de aprendizaje y/o formación, por lo que la estudiante debe cuidar el vocabulario y las formas de expresarse.

3.10 Recomendamos que mantengas siempre a mano el cuaderno de la asignatura y/o módulo y un lápiz para tomar apuntes.

3.11 Solo podrás abandonar la clase o sesión virtual cuando el profesor haya finalizado la clase. Si la estudiante debe retirarse antes del término de la clase deberá avisar al profesor a través del chat y posteriormente justificar su retiro.

3.12 Los gestos que hagas frente a la cámara también pueden interrumpir y distraer al resto de los participantes, evítalos, al igual que el fondo de tu pantalla de usuario.

3.13 Se permite usar una foto tipo carnet para identificar a aquellos que no tienen cámara, siempre y cuando ésta se enmarque dentro de una actividad académica. Evitando usar imágenes de fantasía o que afecten a la propia honra o de otros.

Al colocar una imagen en el perfil del estudiante, se entenderá que el apoderado autoriza expresamente al establecimiento el uso de esa imagen exclusivamente para fines educativos y de registro.

4. **En relación a los Apoderados**

4.1 Los padres y/o apoderados deben motivar constantemente la asistencia y participación de la estudiante a las clases virtuales.

4.2 Se sugiere conversar con la estudiante acerca del buen comportamiento y uso de la plataforma virtual como un complemento de su aprendizaje.

4.3 Es responsabilidad del padre y/o apoderado supervisar el uso de la cuenta de correo electrónico institucional entregada a la estudiante para los fines de conexión con el establecimiento educacional.

4.4 Los padres y/o apoderados y/o familiares no pueden participar o intervenir en las clases para hablar con otro estudiante o con el profesor, en este último caso existen otros canales de comunicación, formales e informados por el establecimiento.

4.5 Durante el transcurso de una clase virtual, el apoderado o algún familiar podrán prestar ayuda técnica al estudiante, especialmente a las más pequeñas, si lo requiere sin que ello implique interrumpir la clase.

5. En relación a Consideraciones Generales

5.1 Es necesario mencionar que toda estudiante mayor a 14 años es responsable penalmente y desde ese punto de vista debe tener en cuenta que sus acciones, en caso de incumplimiento, serán doblemente corregidas, desde el ordenamiento penal como también con las medidas disciplinarias contenidas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

5.2 Este protocolo rige para reuniones virtuales sostenidas por la plataforma Meet, u otra que el establecimiento determine y use con fines pedagógicos.

5.3 En kínder 1°, 2°, 3° y 4° básico, se sugiere que un adulto esté a cargo de la estudiante apoyando y orientando su trabajo escolar, sin interrumpir el desarrollo normal de la clase online.

5.4 Cualquier situación que no esté considerada en el presente protocolo y sea pertinente abordarla, será atendida a la brevedad por el Equipo directivo.

Agradecemos y valoramos su colaboración y esfuerzo para llevar a cabo este nuevo proceso de aprendizaje virtual.

Equipo Directivo